



Barranquilla, D.E.I.P., Diciembre 03, 2012

Magister

Janneth Arley Palacios

Editora Revista Educación en Ingeniería, ACOFI

Bogotá, Colombia

Cordial saludo.

Con agrado se someten las correcciones del artículo **Una metodología para la evaluación de la seguridad estructural de un sistema de seguimiento solar en Colombia**, ID 260:

- El resumen en inglés. La redacción debe ser mejorada, ajustándose a la gramática inglesa.  
*Acción correctiva: Se ha mejorado la redacción del Abstract, ajustándose a la gramática inglesa.*
- El texto debe ser ajustado en su redacción y organización, faltan algunas palabras, conectores, tildes y puntuación adecuada.  
*Acción correctiva: Se ha revisado cuidadosamente la redacción y organización del texto. El Resumen del portal de la revista también ha sido actualizado de acuerdo con los cambios del documento.*
- Es importante que la mención a software, hardware o equipos que tengan TM o marca registrada, se incluyan dentro del cuerpo del documento. Esa condición puede presentarse bajo el símbolo ®, ™. Así mismo, se debe contar con los respectivos permisos para usar el nombre software, empresas o marcas registradas, dentro del artículo.  
*Acción correctiva: Se ha incluido el símbolo ® cada vez que se mencionan los softwares Matlab y SolidWorks. Ambos softwares son licenciados para la Universidad del Atlántico para fines académicos, dentro de los cuales se enmarca el trabajo presentado por lo cual no se necesitaron los permisos.*
- Las conclusiones deben ser más amplias, profundas y reflexivas.  
*Acción correctiva: Las conclusiones ahora también incluyen la razón de la diferencia entre los valores obtenidos con la GUI desarrollada y los resultados de elemento finito, y se sugiere el factor de seguridad mínimo que debe ser utilizado.*
- Las referencias bibliográficas deben ser revisadas de tal manera que se ajusten en su totalidad al formato APA. Todas las referencias citadas al final deben aparecer dentro del cuerpo del documento y viceversa.  
*Acción correctiva: Cada una de las referencias bibliográficas ha sido escrita siguiendo las normas APA. Entre algunos comentarios de la aplicación de la norma se tienen:*
  - "Paneles solares de alto rendimiento. (2011)" no presenta autor. El nombre o los dueños de la página web no aplican para este rol.
  - "Cabanillas, J. (2009)" no es un artículo.
  - "Fisher, J... (2006)" y "Honeck, W. C... (1999)" califican como series de libros.
  - "AISC Committee on Specifications, (2000)" fue referenciada como libro.
  - "Astronomical Applications Department of the U.S. Naval Observatory (2012)" es el nombre completo del autor de la página web referenciada.
  - "Solar Energy Research Institute-SERI. (1987)" y "Kirke, B... (1999)" son nombradas directamente en el párrafo 3 de p.3 y 2 de p.4 respectivamente, y solo se señala en paréntesis la fecha.
  - "Secretaría de Planeación Distrital de Barranquilla (2008)" referencia a un decreto que sustenta el ejemplo desarrollado en el GUI. El artículo de interés se muestra en números romanos, tal como fue consultado en la página: <http://lib.westfield.ma.edu/legalapa.htm>



- Las normas APA recomiendan el uso de la locución "et ál." solo ante la presencia de más de 6 autores en una referencia; por esto se ha hecho uso de comas y ampersands.

*La bibliografía ha sido revisada completamente, verificada y ordenada alfabéticamente. Todas las referencias citadas a lo largo del texto están en el cuerpo del documento y viceversa. Así mismo, las referencias en la sección Citas de la página web de la revista fueron actualizadas.*

- Incluir los datos de los autores en el artículo mejorado.

*Acción correctiva: La información de los autores ha sido incluida en el artículo mejorado.*

La versión mejorada del artículo se ha cargado al portal de la revista, archivo <260-704-1-SM\_03.docx>. Se agradece de antemano su atención a esta respuesta. No dude en contactar si atención adicional es necesaria.

Atentamente,

*Javier Roldán Mckinley*

Autor de contacto

[javierroldan@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:javierroldan@mail.uniatlantico.edu.co)

Cel 300 221 9572

Docente Tiempo Completo

Universidad del Atlántico